

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación y Juventud

- 14** *ORDEN 761/2021, de 14 de abril, del Consejero de Educación y Juventud, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden 2668/2020, de 21 de octubre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de noviembre de 2020) de la Consejería de Educación y Juventud, para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de Concurso de Méritos.*

Por Orden del Consejero de Educación y Juventud de 2668/2020, de 21 de octubre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de noviembre de 2020), se aprobó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en dicha Consejería por el procedimiento de Concurso de Méritos.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre); el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Hacienda y Función Pública y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se adjudican los puestos de trabajo convocados a los funcionarios que figuran en el Anexo.

Segundo

Plazo de toma de posesión

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente resolución.

El cómputo de los citados plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la orden de reingreso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

Tercero*Recursos*

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 14 de abril de 2021.—El Consejero de Educación y Juventud, P. D. (Orden 11634/2012, de 27 de noviembre), la Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD VICECONSEJERIA POLÍTICA EDUCATIVA DIRECCION GENERAL EDUCACION SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL ORDENACIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL UNIDAD TECNICA ORDENACIÓN ACADÉMICA NEGOCIADO ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL II Puesto de Trabajo: 40205 Denominación : NEG. ENSEÑANZAS REGIMEN ESPECIAL II Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.893,24	Cód. identificación: ***0627** Apellidos y Nombre: MUÑOZ-DELGADO SALMERON,CARMEN	CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS Puesto de Trabajo: 41538 Denominación : JEFE DE SECRETARIA DE CENTRO DOCENTE Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.893,24
CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL AREA GESTIÓN DE PERSONAL LABORAL Y CONTROL HORARIO SUBSECCION CONTROL HORARIO NEGOCIADO CONTROL HORARIO I Puesto de Trabajo: 37062 Denominación : NEG. CONTROL HORARIO I Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.893,24	Cód. identificación: *3528**** Apellidos y Nombre: HERAS CLEMENTE,ANA MARÍA DE LAS	
CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD VICECONSEJERIA POLÍTICA EDUCATIVA DIRECCION GENERAL EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO SUBDIRECCION GENERAL ENSEÑANZA PRIVADA Y CONCERTADA AREA DE FINANCIACIÓN SUBSECCION HABILITACIÓN DE LA NÓMINA DEL PROFESORADO DE CENTROS CONCERTADOS Puesto de Trabajo: 74612 Denominación : SUBSEC. HABILITACION DE LA NOMINA DEL PROFESORADO Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 16.356,12	Cód. identificación: *497*6*** Apellidos y Nombre: OBENZA RODRIGUEZ,MANUEL	CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD VICECONSEJERIA POLÍTICA EDUCATIVA DIRECCION GENERAL EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO SUBDIRECCION GENERAL ENSEÑANZA PRIVADA Y CONCERTADA AREA DE FINANCIACIÓN SUBSECCION GESTIÓN I Puesto de Trabajo: 40324 Denominación : SUBSEC. GESTION I Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 10.370,64

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD VICECONSEJERIA POLÍTICA EDUCATIVA DIRECCION GENERAL EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SUBDIRECCION GENERAL ORDENACIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SERVICIO ORDENACIÓN ACADÉMICA SUBSECCION APOYO A LA ORDENACIÓN ACADÉMICA Puesto de Trabajo: 40204 Denominación : SUBSEC. APOYO A LA ORDENACION ACADEMICA Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.370,64	DESIERTO	
CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL Puesto de Trabajo: 30706 Denominación : ENCARGADO-ADMIN. RED INFORMAT. PERSONAL Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 9.633,96	Cód. identificación: 7**535** Apellidos y Nombre: RAMIREZ ANGULO,VANESA	CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL AREA GESTIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO SUBSECCION GESTIÓN DE PERSONAL NEGOCIADO GESTIÓN DE PERSONAL II Puesto de Trabajo: 40150 Denominación : NEG. GESTION DE PERSONAL II Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.893,24
CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD VICECONSEJERIA POLÍTICA EDUCATIVA DIRECCION GENERAL EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SUBDIRECCION GENERAL CENTROS DE EDUCACION INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL SERVICIO CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA NEGOCIADO GESTION ADMINISTRATIVA Puesto de Trabajo: 40283 Denominación : NEG. GESTION ADMINISTRATIVA Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.893,24	Cód. identificación: 5***4*20* Apellidos y Nombre: CARRASCAL SANZ,MARIA PILAR	CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD VICECONSEJERIA POLÍTICA EDUCATIVA DIRECCION GENERAL BILINGÜISMO Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA SUBDIRECCION GENERAL BILINGÜISMO Y CALIDAD NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO Puesto de Trabajo: 40483 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 7.351,08

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD VICECONSEJERIA POLÍTICA EDUCATIVA DIRECCION GENERAL EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SUBDIRECCION GENERAL ORDENACIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SERVICIO ORDENACIÓN ACADÉMICA SECCION ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SUBSECCION APOYO ADMINISTRATIVO Puesto de Trabajo: 40333 Denominación : SUBSEC. APOYO ADMINISTRATIVO Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.370,64	Cód. identificación: 7*55***4* Apellidos y Nombre: MOLDES CARUJO,MIGUEL ANGEL	CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA SUBSECCION APOYO Puesto de Trabajo: 41272 Denominación : SUBSEC. APOYO Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.370,64
CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD VICECONSEJERIA POLÍTICA EDUCATIVA DIRECCION GENERAL BILINGÜISMO Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA AREA GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA SUBSECCION APOYO ADMINISTRATIVO Puesto de Trabajo: 40465 Denominación : SUBSEC. APOYO ADMINISTRATIVO Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.370,64	Cód. identificación: ***33*48* Apellidos y Nombre: SANZ VINATEA,SONIA	CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SUBDIRECCION GENERAL GESTION DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS AREA CONTRATACIÓN SUBSECCION CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA II Puesto de Trabajo: 5055 Denominación : SUBSEC. CONTRATACION ADMINISTRATIVA II Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.370,64
CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-ESTE AREA SECRETARÍA GENERAL SERVICIO GESTIÓN DE PERSONAL SUBSECCION ADJUNTA A NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL MADRID-ESTE NEGOCIADO APOYO I Puesto de Trabajo: 40944 Denominación : NEG. APOYO I Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 7.351,08	Cód. identificación: *53*38*** Apellidos y Nombre: SEN GUMIEL,MARÍA ALMUDENA	CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS Puesto de Trabajo: 42404 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 14 C. Específico : 5.935,20

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL AREA GESTIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO SUBSECCION GESTIÓN DE PERSONAL Puesto de Trabajo: 1939 Denominación : SUBSEC. GESTION DE PERSONAL Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 10.370,64	Cód. identificación: *1356**** Apellidos y Nombre: DEL RIO CAÑIZARES,MARIA CARMEN	CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL AREA GESTIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO SUBSECCION GESTIÓN DE PERSONAL NEGOCIADO GESTION DE PERSONAL IV Puesto de Trabajo: 50317 Denominación : NEG. GESTION DE PERSONAL IV Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.893,24
CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD VICECONSEJERIA POLÍTICA EDUCATIVA DIRECCION GENERAL EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SUBDIRECCION GENERAL ORDENACIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SUBSECCION GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA Puesto de Trabajo: 40342 Denominación : SUBSEC. GESTION ECONOMICO- ADMINISTRATIVA Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 10.370,64	DESIERTO	
CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL SUBSECCION ORGANIZACIÓN Puesto de Trabajo: 40153 Denominación : SUBSEC. ORGANIZACION Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 10.370,64	Cód. identificación: 022**1*** Apellidos y Nombre: PINTO CARMONA,MARIA VICTORIA	CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL AREA GESTIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO NEGOCIADO GESTION DE PERSONAL FUNCIONARIO Puesto de Trabajo: 37077 Denominación : NEG. GESTION DE PERSONAL FUNCIONARIO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.893,24

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR SERVICIO GESTION DE PERSONAL SECCION GESTION DE PERSONAL NEGOCIADO NOMINAS I Puesto de Trabajo: 40497 Denominación : NEG. NOMINAS I Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 7.351,08	Cód. identificación: *70***77* Apellidos y Nombre: LORENZO UTRERA,MARIA MERCEDES	CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS Puesto de Trabajo: 41636 Denominación : JEFE DE SECRETARIA DE CENTRO DOCENTE Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.893,24
CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-ESTE AREA SECRETARÍA GENERAL SERVICIO GESTIÓN DE PERSONAL SUBSECCION HABILITACIÓN DE NÓMINAS NEGOCIADO APOYO IV Puesto de Trabajo: 40952 Denominación : NEG. APOYO IV Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.893,24	Cód. identificación: **3414*** Apellidos y Nombre: CALVELO DE PEDRO,SUSANA	CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-ESTE AREA SECRETARÍA GENERAL SERVICIO GESTIÓN DE PERSONAL NEGOCIADO PERSONAL DE ADMINISTRACION GENERAL Y LABORAL II Puesto de Trabajo: 40924 Denominación : NEG. PERSONAL DE ADMINISTRACION GENERAL Y LABORAL Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.893,24
CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL REGIMEN INTERIOR AREA PATRIMONIO Y GESTIÓN ECONÓMICA Puesto de Trabajo: 1866 Denominación : SECRETARIA/O Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 8.180,76	DESIERTO	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL REGIMEN INTERIOR AREA RÉGIMEN INTERIOR Puesto de Trabajo: 1864 Denominación : SECRETARIA/O Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 7.041,36	Cód. identificación: *01**79** Apellidos y Nombre: BERDASCO GONZÁLEZ,MARÍA DEL ROSARIO	CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS Puesto de Trabajo: 41882 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 14 C. Específico : 5.935,20
CONSEJERIA EDUCACIÓN Y JUVENTUD VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCION GENERAL GESTIÓN ECONÓMICA Y DE PERSONAL NO DOCENTE AREA PLANTILLAS Y PERSONAL LABORAL EN CENTROS DOCENTES SUBSECCION SEGUIMIENTO DE LA CONTRATACION Puesto de Trabajo: 40402 Denominación : SUBSEC. SEGUIMIENTO CONTRATACION Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.370,64	DESIERTO	

(03/13.603/21)

